



Núm. de inscripción en el Registro
de Abogados/das Comunitarios/as

**Solicitud Colegiación
abogado/da inscrito/a
durante 3 años en el
Registro de Abogados/das
Comunitarios/as**

- Ejerciente por cuenta propia
- Ejerciente por cuenta ajena

(Nombre y apellidos)

DNI/NIE/ núm. _____

EXPONGO:

Que estoy inscrito/a en el Registro de Abogados/das Comunitarios/as del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona.

Que, al amparo del R.D. 936/2001, de 3 de agosto, tengo intención de colegiarme en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona y por eso adjunto la documentación acreditativa de reunir los requisitos establecidos y haber ejercido efectiva y regularmente, al menos, durante tres años desde mi inscripción en este Registro.

SOLICITO:

Que, teniendo por presentada esta solicitud y después de los trámites legalmente preceptivos, se acuerde por Junta de Gobierno mi incorporación como colegiado/da **EJERCIENTE**.

Firma:

Fecha:

EXCMO. SRA. DECANA DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE BARCELONA



DATOS que aparecerán en la Guía Judicial:

Núm. Colegiación:	Ejerciente:	Año de incorporación:
-------------------	-------------	-----------------------

Domicilio profesional*:	Teléfono 1:	
	Teléfono 2:	
	Fax:	
	Móvil :	
Esta dirección es la que constará en la Guía Judicial de acuerdo con el Art. 87.h) de los Estatutos Colegiales.		

Correo electrónico que aparecerá en la Guía Judicial:

PERFIL Profesional:

Dedicación preferente (Marcar con una "X"):

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Derecho Administrativo | <input type="checkbox"/> Derecho Matrimonial y de Familia |
| <input type="checkbox"/> Derecho Aeronáutico | <input type="checkbox"/> Derecho Mercantil |
| <input type="checkbox"/> Derecho Ambiental | <input type="checkbox"/> Derecho Penal |
| <input type="checkbox"/> Derecho Civil | <input type="checkbox"/> Derecho Procesal |
| <input type="checkbox"/> Derecho Comunitario e Internacional | <input type="checkbox"/> Derecho Sanitario |
| <input type="checkbox"/> Derecho Concursal | <input type="checkbox"/> Derecho de la Circulación |
| <input type="checkbox"/> Derecho Constitucional | <input type="checkbox"/> Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial |
| <input type="checkbox"/> Derecho Deportivo | <input type="checkbox"/> Derecho de la Construcción |
| <input type="checkbox"/> Derecho Fiscal y Financiero | <input type="checkbox"/> Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación |
| <input type="checkbox"/> Derecho Laboral | <input type="checkbox"/> Derechos de Propiedad Intelectual y Derechos de Imagen |
| <input type="checkbox"/> Derecho Lingüístico | <input type="checkbox"/> Derechos de la Infancia y de la Adolescencia |
| <input type="checkbox"/> Derecho Marítimo | |



Idiomas (diferentes al catalán y castellano):

--	--	--	--

Página web ¹ :

Si deseáis que se indique en la Guía Judicial que vuestros datos personales **NO** pueden utilizarse para finalidades publicitarias o de prospección comercial, marcad con una cruz.

Firma:

Fecha:

¹ Con la consignación de la página web autorizáis al ICAB a establecer un enlace.

(*) Complimentar obligatoriamente los s datos marcados con un asterisco.



OTROS DATOS necesarios para el desarrollo de las funciones colegiales:

Dirección residencia:	Teléfono 1:	
	Teléfono 2:	
	Fax:	
	Móvil :	

Autorizo a recibir las notificaciones colegiales por correo electrónico: SI

Autorizo a recibir las notificaciones colegiales por SMS: SI NO Móvil: _____

Idioma comunicaciones Colegio: Castellano Catalán

RÉGIMEN* de previsión social actual:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> RETA | <input type="checkbox"/> Alter Mútua dels Advocats |
| <input type="checkbox"/> Mutualidad General de la Abogacía | <input type="checkbox"/> Régimen General de la Seguridad Social |

Firma:

Fecha:

(*) *Cumplimentar obligatoriamente los datos marcados con un asterisco.*



En el supuesto que el Colegio inicie una comunicación segmentada por ámbitos de interés marcar con una "X" el ámbito de información preferente (respuestas múltiples):

ÁMBITO DE INTERÉS O INFORMACIÓN	MARCAR CON X
Actualidad jurídica y cursos de formación de penal	
Actualidad jurídica y cursos de formación de civil	
Actualidad jurídica y cursos de formación de social	
Actualidad jurídica y cursos de formación de contencioso administrativo	
Actualidad jurídica y cursos de formación de extranjería	
Actualidad jurídica y cursos de formación de familia	
Actualidad jurídica y cursos de formación de penitenciario	
Actualidad jurídica y cursos de formación de fiscal	
Actualidad jurídica y cursos de formación de mercantil	
Actualidad jurídica y cursos de formación de concursal	
Noticias y actividad de la Junta de Gobierno	
Noticias y actividad de comisiones y/o secciones a las cuales pertenezco	
Información sobre servicios que presta el ICAB	
Información sobre el servicio de ocupación y orientación profesional	
Información sobre la Biblioteca del ICAB	
Boletín con las últimas ofertas de la Bolsa de Trabajo del ICAB	
Boletín únicamente con la oferta formativa del Colegio	
Boletín de ofertas para colegiados (Club ICAB)	
Otros (especificarlos)	



DOMICILIACIÓN BANCARIA

Nombre/ Debtor's name

Apellidos/ Debtor's Surname

DNI/NIF/NIE

Núm. colegiación

EJERCIENTE

DATOS BANCARIOS PARA CARGOS:

Swift BIC (puede contener 8 o 11 posiciones)/ Swift BIC (up to 8 or 11 characters)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Número de cuenta - IBAN / Account number-IBAN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DATOS BANCARIOS PARA ABONOS:

Swift BIC (puede contener 8 o 11 posiciones)/ Swift BIC (up to 8 or 11 characters)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Número de cuenta - IBAN / Account number

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

El tipo de pago es recurrente. Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al ICAB a enviar instrucciones a la entidad del deudor para efectuar cargos en su cuenta y a la entidad para efectuar los cargos en su cuenta siguiendo las instrucciones del ICAB. La solicitud de reembolso deerá de efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha del cargo en cuenta. Puede tener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera. *The type of payment is recurrent. By signing this mandate form, you authorize the ICAB to send instructions to your bank to debit your account and your bank to debit your account in accordance with the instructions from the ICAB. As part of your right, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.*

Firma:

Fecha:



DECLARACIÓN JURADA

(Nombre y Apellidos)

DNI núm. _____

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que no estoy incurso/a en ninguna causa de incompatibilidad para el ejercicio libre e independiente de la abogacía.

Firma:

Fecha:

JURAMENTO DEONTOLÓGICO

Juro (o prometo) respetar las normas deontológicas de la abogacía, es decir, ejercer la defensa y asesoramiento jurídico con dignidad, consciencia, independencia y humanidad.

Firma:

Fecha:



Solicitud para recibir comunicaciones de carácter general del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona a través de correo electrónico

Datos personales

Nombre y Apellidos	Núm. Colegiación
--------------------	------------------

Solicito,

Que toda la correspondencia de carácter general del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona me sea enviada a la siguiente dirección de correo electrónico:

--

- Si no dispone de dirección de correo electrónico y quiere solicitar una de forma gratuita a efectos de la presente comunicación, marque la casilla con una cruz y escriba a continuación la dirección deseada:***

_____@icab.cat o _____@icab.es

Condiciones y procedimiento para la gestión de las comunicaciones de carácter general del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona a través de correo electrónico.

Tanto esta solicitud como, en su caso, la revocación del consentimiento otorgado, se deberán presentar ante el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (Servicio de Atención Colegial por fax 93 487 65 03 o bien por email a sac@icab.cat).

El solicitante se compromete a mantener en activo la dirección de correo electrónico designada en esta solicitud para recibir las comunicaciones de carácter general del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, así como las comunicaciones individualizadas. También se compromete a notificar al Colegio cualquier cambio que pueda producirse.

Cada semana se emitirá un e-mail que contendrá todas las informaciones de interés colegial (noticias, cursos, conferencias). En el correo electrónico constará un resumen en forma de teletipo de cada comunicación y un link que llevará al texto completo de la comunicación. El contenido de cada comunicación estará publicado en la Web del ICAB (www.icab.cat).

Todos los e-mails se generarán desde el correo del ICAB: flaix@icab.cat y en el campo "asunto" se indicará: "Flash ICAB-Información colegial".

Los e-mails estarán firmados por: icab@icab.cat
Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona
<http://www.icab.cat>

Todas las comunicaciones quedaran almacenadas dentro del área de Servicios al Colegiado de la Web y estarán referenciadas por la fecha de comunicación.



Condiciones

Estas condiciones regulan los servicios que el Colegio de la Abogacía de Barcelona (en adelante ICAB), facilita a sus colegiados de forma gratuita, que les permite disponer de los servicios de correo electrónico corporativo del dominio icab.cat y icab.es, así como de las utilidades de la plataforma "Google Apps".

De esta forma, cada colegiado puede solicitar y utilizar, conforme a las presentes condiciones de servicio, una vez aceptadas, y previa aceptación expresa de las condiciones de utilización dispuestas por el proveedor de los servicios Google Apps en <http://www.google.com/a/help/intl/es/users/terms.html>, UNA cuenta de Google Apps ISP dentro del dominio icab.cat/icab.es incluye las siguientes utilidades:

- Correo electrónico: Correo electrónico para profesionales, la capacidad disponible es de 15GB.
- Google Calendar: Permitirá gestionar su agenda Profesional y personal.
- Google Docs: Gestión de documentos, editor de contenidos, hojas de cálculo, presentaciones que podrá guardar en carpetas privadas o compartidas con una capacidad máxima de 5GB
- Google Talk: Mensajería instantánea integrada, para hablar o chatear a través del PC con otros usuarios de Google Apps.

Cuando un colegiado solicite una cuenta de correo, el ICAB comprobará y evitará que coincida con otro anteriormente asignado a otro colegiado.

Prestación del Servicio

El servicio de correo electrónico estará disponible de forma permanente 24 horas al día durante los 365 días del año. Sin embargo, los servicios se interrumpirán para realizar las operaciones de mantenimiento de la red de transporte (en adelante, las "Operaciones de Mantenimiento de la Red") que sean necesarias o convenientes. El ICAB reclamará al proveedor de los servicios en caso de incumplimiento de los niveles de servicio comprometidos, exigiendo las compensaciones acordadas y, si es necesario, la cancelación de servicio.

Asimismo, el Usuario se da por enterado de que, como consecuencia de las restricciones temporales de espacio o limitaciones de mensajes salientes no imputables al ICAB, algunos mensajes podrían no ser procesados. En este caso, el ICAB no asume ninguna responsabilidad por los daños y perjuicios derivados de la eliminación, la falta o el error en el almacenamiento y la falta o el error en el envío y/o recepción total o parcial de correos electrónicos.

Todas las notificaciones o comunicaciones del ICAB al Usuario de los servicios se efectuarán en el buzón que dispone el Usuario dentro del propio Servicio. El ICAB se reserva el derecho a modificar unilateralmente en cualquier momento, con previo aviso, la prestación y configuración del Servicio.

Limitación y/o exclusión de garantías y de responsabilidad por los servicios y contenidos accesibles a través del servicio.

Disponibilidad, continuidad, utilidad y fiabilidad del Servicio

El ICAB sólo garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento de los Servicios en los términos establecidos en las presentes Condiciones y se compromete a que, cuando sea razonablemente posible, advertirá previamente a los Usuarios de las interrupciones en este funcionamiento.

El ICAB tampoco garantiza la utilidad de los Servicios para la realización de ninguna actividad en particular o adecuación a las expectativas o necesidades del Usuario, ni su infalibilidad.

El ICAB no será responsable de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan deberse a la falta de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del Servicio, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieran podido atribuir al Servicio, a la falibilidad del mismo, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a los servicios o en la ejecución de cualquiera de las prestaciones de los servicios de correo electrónico.

El Usuario se hace responsable de mantener el espacio disponible en su cuenta para permitir un correcto funcionamiento de su correo electrónico. Sin embargo, el ICAB garantiza que la cuenta de cada usuario tiene una capacidad máxima de 15GB. Una vez superado este límite el usuario no podrá enviar ni recibir correos. Así mismo, existe un límite de envío y en consecuencia todas las cuentas de Google Apps limitan la cantidad de correo que un Usuario puede enviar. Los límites restringen la cantidad de mensajes enviados por día y el número de destinatarios por mensaje. Superado uno de estos límites, el Usuario no podrá enviar mensajes nuevos hasta pasadas 24 horas. A pesar de tener la restricción de envío de correos, el Usuario seguirá recibiendo correos. Para más información:

<https://support.google.com/a/bin/answer.py?hl=es&hlrm=en&answer=166852&ctx=cb&src=cb&cbid=eot0zjvlnuts&cb rank=1>)

El ICAB dará de baja las cuentas de correo:



- Que superen los 6 meses sin que el Usuario haya accedido
- Cuando éste cause baja en la Corporación
- Por incumplimiento de las condiciones de uso.

La baja será efectiva en 1 mes para permitir al Usuario la recuperación de la información de su buzón.

Privacidad y seguridad en la utilización del Servicio

El ICAB proporciona al Usuario las claves de acceso que le pertenecen exclusivamente. El Usuario asume las consecuencias de todo tipo de ruptura de la confidencialidad de las mismas. El ICAB no garantiza la privacidad y la seguridad en la utilización de los servicios por parte de los Usuarios y, en particular, no garantiza que terceros no autorizados no puedan acceder y, en su caso, interceptar, eliminar, alterar, modificar o manipular de cualquier manera los mensajes que los Usuarios transmitan, difundan, almacenen, reciban, obtengan o accedan a través del Servicio.

El Usuario acepta y se obliga a la aplicación de las medidas de seguridad que sean necesarias para garantizar cuidadosamente la confidencialidad e integridad del servicio, en especial todas aquellas que son exigibles y descritas en el ámbito de las medidas de seguridad de la normativa que desarrolla la normativa de protección de datos de carácter personal. En especial, el usuario del correo electrónico ICAB tiene las siguientes obligaciones:

- La contraseña o password tendrá que ser cambiada, como mínimo, una vez al año y en todo caso siempre que tenga dudas sobre posibles accesos no deseados al servicio.
- La realización de copias de seguridad de cada buzón es responsabilidad del Usuario. No se admitirán por lo tanto peticiones de recuperación de buzones o correos electrónicos concretos.

Exclusión de garantías y de responsabilidad por la utilización del Servicio por los Usuarios.

El ICAB queda excluido de cualquier responsabilidad derivada de la utilización que los Usuarios hacen del Servicio. En particular, el ICAB no garantiza que los Usuarios utilicen los servicios de conformidad con la ley, y con estas Condiciones, ni que lo hagan de forma diligente y prudente. El ICAB no controla ni supervisa el contenido de los mensajes enviados por los Usuarios a otros destinatarios a través de los servicios de correo electrónico. Asimismo, la información o archivos compartidos en el uso del correo electrónico tampoco es revisada por el ICAB.

El ICAB queda excluido de toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan deberse al acceso y, si procede, a la interceptación, eliminación, alteración, modificación o manipulación de cualquier manera los mensajes que los usuarios transmitan, difundan, almacenen, reciban, obtengan o accedan a través del Servicio.

El ICAB queda excluido de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que pudieran deberse a la utilización de los servicios y al contenido de los mensajes enviados a través de los servicios.

Identidad e información relativa a los Usuarios proporcionada por los propios Usuarios

El ICAB no controla ni ofrece ninguna clase de garantía sobre la veracidad, vigencia, exhaustividad y/o autenticidad de los datos que los Usuarios proporcionan sobre sí mismos o hacen accesibles a otros Usuarios.

El ICAB excluye o declina cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la incorrecta identidad de los Usuarios y a la falta de veracidad, vigencia, exhaustividad y/o autenticidad de la información que los Usuarios proporcionan sobre sí mismos o hacen accesibles a otros usuarios, y, en particular, aunque no de modo exclusivo, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación o transacción realizada a través del Servicio.



Información en materia de protección de datos de carácter personal

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) CIF: Q-0863003-J Contacto DPD: dpd@icab.cat
Finalidad	Ordenar, representar y defender la actividad profesional, velando para que la actuación de los colegiados responda a los intereses y necesidades de la sociedad en relación al ejercicio profesional, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas y de las obligaciones deontológicas de la profesión, así como evitando el intrusismo profesional.
Legitimación	Estatuto de la Abogacía de Barcelona, obligaciones legales y consentimiento inequívoco.
Destinatarios	El ICAB sólo comunicará los datos con su consentimiento inequívoco o en cumplimiento de obligaciones estatutarias y/o legales.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal como se explica en la información adicional de la política de protección de datos.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB)

CIF: Q-0863003-J

Dirección postal: Calle Mallorca, nº 283, 08037 Barcelona

Teléfono: 93 496 18 80

Contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@icab.cat

¿Con qué finalidad trataremos sus datos personales?

En el ICAB trataremos la información que nos facilite con la finalidad de ordenar, representar y defender la actividad profesional, velando para que la actuación de los colegiados responda a los intereses y necesidades de la sociedad, en relación con el ejercicio profesional, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas y de las obligaciones deontológicas de la profesión, así como evitando el intrusismo profesional.

En cuanto a la finalidad de enviarle información de interés colegial, tal como novedades normativas, noticias, formación actividades, servicios, actos eventos del ICAB que puedan ser de su interés como colegiado/a que no sean en cumplimiento de obligaciones estatutarias o legales, en cualquier momento podrá oponerse a recibir estas comunicaciones a través de su área personal de la web www.icab.cat, a la cual tiene acceso, o bien enviando un correo electrónico a dpd@icab.cat. No se tomarán decisiones automatizadas sobre la base de este perfil.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga su relación colegial con el ICAB y con posterioridad, hasta cumplir con la obligación legal de conservación sobre la base de la normativa vigente.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es su vinculación como como colegiado en el ICAB en cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y legales, y también el interés legítimo para el tratamiento con la finalidad de enviarle información de interés colegial, como novedades normativas, noticias, formación, actividades, servicios y eventos del ICAB que puedan ser de su interés como colegiado/a, sin que la oposición a este tratamiento condicione el tratamiento de los datos en base a las obligaciones legales y estatutarias que tiene como colegiado.

Los datos serán cedidos, de conformidad con la Ley, al Consejo General de la Abogacía Española y al Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya y también cuando sea necesario para cumplir con obligaciones estatutarias y legales.

Las categorías de datos que se tratan son:

Datos de identificación, códigos o claves de identificación, dirección postal y/o electrónica, información comercial, datos económicos, circunstancias sociales, académicas y profesionales, detalles de lugares de trabajo y actividades profesionales, económicas, financieras, mutualidad y seguros.

¿Cuáles son sus derechos cuando los facilita sus datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si el ICAB está tratando datos personales que le conciernen, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, si cabe, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no son necesarios para la finalidad para la que se recabaron.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la tramitación del tratamiento de sus datos, en este



caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El ICAB dejará de tratar sus datos, excepto por motivos legítimos imperiosos, o en ejercicio o defensa de posibles reclamaciones

Los interesados podrán solicitar la portabilidad de sus datos en soporte automatizado a otro responsable en los supuestos de tratamientos que permite el RGPD.

En el momento de la cancelación de los datos, únicamente los conservaremos bloqueados, en cumplimiento de las obligaciones legales.

Los datos que ha facilitado se tratarán por el ICAB de conformidad con las finalidades descritas en este documento, y en este sentido se le informa que podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación o supresión, o limitación de su tratamiento, y podrá oponerse a su tratamiento, así como al derecho a la portabilidad de los datos, en la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@icab.cat, sin perjuicio de su derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control, tal como a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, sita en la calle Rosselló nº 214, Esc. A, 1º 1ª, 08008 Barcelona, teléfono 935527800. En todo caso podrá retirar su consentimiento en cualquier momento sin que la retirada afecte a la licitud de tratamiento basado en el consentimiento otorgado antes de su retirada.

Firma:

Fecha:

Solicitud de alta de la póliza Básica de Responsabilidad Civil hasta 50.000€

APELLIDOS, NOMBRE	NUM. COL.	DNI
CALLE	NUMERO	PISO/PUERTA
CODIGO POSTAL	POBLACION	PROVINCIA
TELEFONO	E-MAIL	

SOLICITO,

El alta de la póliza de responsabilidad civil BASICA que el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona tiene contratada con la compañía aseguradora CASER, para 2021, con la siguiente cobertura:

Cobertura de 50.000 € de limite indemnizatorio. Manifiesto que me doy por enterado de que el coste anual único tiene un importe de **50,94 €**, y que el abono se efectuará como pago único obligatorio. Por este motivo autorizo a que me sea cargado en mi cuenta el correspondiente recibo de 50,94 €

Asimismo, me doy también por enterado de que existe una franquicia de 900€ por siniestro y que es de aplicación franquicia especial de 2.000€ a partir del tercer siniestro comunicado.

DECLARACIÓN DEL RIESGO DEL ASEGURADO:

<p>¿Actúa como Administrador Concursal (sociedad o personas físicas) en alguno de estos concursos?:</p> <p>a) Relativos a entidad emisora de valores o instrumentos derivados que se negocien en un mercado secundario oficial, de una entidad encargada de regir la negociación, compensación o liquidación de esos valores o instrumentos, o de una empresa de servicios de inversión,</p> <p>b) Relativos a entidad de crédito o de una entidad aseguradora,</p> <p>c) Con masa activa del concurso superior a 15 millones de euros.</p>	<p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>
<p>¿Conoce algún hecho o circunstancia que razonablemente pudieran dar lugar a una reclamación? Indique la causa y el importe de la reclamación:</p>	<p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>

_____, _____ de _____ de 20

Firma solicitante:

**Nota informativa**

Póliza intermediada por Aon Gil y Carvajal, S.A.U. Correduría de Seguros ("Aon"). Inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros de la DGS con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio.

Le informamos que de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 y concordantes de la Ley 26/2006 de 17 de julio, Aon presta sus servicios de Mediación de Seguros de manera objetiva e independiente, velando por sus intereses y buscando siempre y en todo caso la cobertura que, de acuerdo con los requerimientos por Vd planteados, mejor se adapte a sus necesidades. El cliente reconoce haber recibido de Aon toda la información a la que hace referencia el artículo 42 de la Ley 26/2006 de 17 de Julio de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados declarando asimismo entender y conocer el contenido de la póliza de seguro.

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 26/2006 de 17 de Julio, para cualquier reclamación en relación con los servicios de Mediación de Seguros prestados deberá dirigirse al Apartado de Correos núm. 2053 o bien a la página web "quejasyreclamaciones.com".

Toda la información que conforma la presente oferta de seguro ha sido obtenida directamente de Vd, bien por escrito o de manera oral, de terceros o de fuentes de acceso público, constituyendo dicha información la base sobre la que se ha obtenido la cotización y demás condiciones de aseguramiento de la compañía aseguradora. En el caso de que cualquier aspecto de la referida información no sea correcto, ello puede dar lugar a la pérdida total o parcial de las garantías de la póliza de seguro y, particularmente, en caso de siniestro, por lo que resulta esencial la revisión por su parte de todos y cada uno de los apartados del presente documento y, en caso de existir alguna incorrección, comunicarlo inmediatamente al Corredor para que sea subsanado antes de la emisión de la póliza de seguro. De no recibir comunicación alguna por su parte a este respecto, se entenderá que toda la información contenida en este documento es correcta y fiel reflejo de la realidad.

Protección de datos

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento UE 2016/679 por el que se aprueba el Reglamento General de Protección de Datos ("RGPD") Aon ha implantado una nueva Política de Seguridad que tiene como objetivo garantizar la aplicación de aquellas medidas de seguridad de carácter técnico y organizativo que sean necesarias, para en cada momento y teniendo en cuenta siempre el tipo de información o datos tratados, y el estado de la técnica, garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos personales tratados.

De igual modo, Aon tiene dispone de una Política de Privacidad conforme al RGPD y en la cual se detallan, entre otras cuestiones, el alcance, finalidades y base de los tratamientos de datos realizados. Ambas Políticas se encuentran disponibles en <http://www.aon.com/spain/privacidad.jsp>. La recogida y tratamiento automatizado de los datos personales, incluyendo datos especialmente protegidos (principalmente, de salud) que Ud. nos proporcione, tiene como finalidad la prestación de servicios de mediación de seguros privados, así como el mantenimiento, administración y gestión de su póliza de seguros incluyendo la gestión de siniestros. Si no se consiente el tratamiento de dichos datos para las finalidades especificadas, los servicios no podrán llevarse a cabo. Si Ud. nos proporciona datos de terceras personas físicas Ud. deberá, con carácter previo a su comunicación, informarles de los extremos contenidos en el presente documento.

Sin perjuicio de que lean detenidamente las mismas, le facilitamos a continuación la información básica del tratamiento, donde se reflejan aquellas cuestiones más relevantes de las políticas anteriormente mencionadas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS			
Responsable	AON GIL Y CARVAJAL S.A.U. CORREDURÍA DE SEGUROS		
Finalidades y Legitimación	<table border="0"> <tr> <td>FINALIDADES: - Prestación de servicios de mediación de seguros privados. - Realizar análisis o estudios y promocionar y ofertar productos propios o de terceros comercializados Aon. - Cumplir con nuestras obligaciones legales y regulatorias.</td> <td>LEGITIMACIÓN: - Ejecución de un contrato. - Interés legítimo. - Cumplimiento de obligaciones legales.</td> </tr> </table>	FINALIDADES: - Prestación de servicios de mediación de seguros privados. - Realizar análisis o estudios y promocionar y ofertar productos propios o de terceros comercializados Aon. - Cumplir con nuestras obligaciones legales y regulatorias.	LEGITIMACIÓN: - Ejecución de un contrato. - Interés legítimo. - Cumplimiento de obligaciones legales.
FINALIDADES: - Prestación de servicios de mediación de seguros privados. - Realizar análisis o estudios y promocionar y ofertar productos propios o de terceros comercializados Aon. - Cumplir con nuestras obligaciones legales y regulatorias.	LEGITIMACIÓN: - Ejecución de un contrato. - Interés legítimo. - Cumplimiento de obligaciones legales.		
Destinatarios	Entidades Aseguradoras con las que se coticen sus riesgos y se suscriban las pólizas de seguro, gabinetes médicos, centros sanitarios, peritos y otros terceros para la gestión de siniestros. Sociedades del Grupo Aon y otros terceros incluso basados en países fuera del Espacio Económico Europeo, tal y como se describe en la Política de Privacidad de Aon.		
Derechos	Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento, mediante correo postal dirigido a Aon (Calle Rosario Pino, nº 14-16, C.P. 28020) o electrónico (proteccion.datos@eon.es), acreditando su identidad.		
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada en nuestra página web: http://www.aon.com/spain/privacidad.jsp		

En el caso que Vds. tengan cualquier duda en relación con la presente comunicación o cualquier otro aspecto relativo a datos de carácter personal les rogamos se pongan en contacto con el Delegado de Protección de Datos de Aon.



PROTECCIÓN DE DATOS COMPAÑÍA SEGUROS CASER

Información Básica

De conformidad con la vigente normativa de protección de datos, le comunicamos que los datos que Vd. nos proporcione serán tratados por CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.- CASER – responsable del tratamiento, con la finalidad de formalizar y cumplir con el contrato de seguro o plan de pensiones, prevenir el fraude, así como elaborar perfiles y comunicaciones comerciales. La legitimación para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en la celebración de un contrato o precontrato, en el cumplimiento de obligaciones legales y en el interés legítimo del responsable del tratamiento. Asimismo, le informamos que los destinatarios de sus datos personales serán, en su caso, las entidades reaseguradoras o coaseguradoras, sociedades del Grupo Caser, entidades para la prevención del fraude y las administraciones públicas. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento, mediante correo postal o electrónico, acreditando su identidad. Por otra parte le informamos de los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos. Dirección Postal: Avda. de Burgos, 109 28050 – MADRID Correo Electrónico: dpogrupocaser@caser.es. Puede consultar la información adicional y detallada en nuestra página web: www.caser.es/protección-de-datos

_____, _____, de _____ de 20____ **Firma Solicitante:**



Información en materia de protección de datos de carácter personal

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) CIF: Q-0863003-J Contacto DPD: dpd@icab.cat
Finalidad	Ordenar, representar y defender la actividad profesional, velando para que la actuación de los colegiados responda a los intereses y necesidades de la sociedad en relación al ejercicio profesional, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas y de las obligaciones deontológicas de la profesión, así como evitando el intrusismo profesional.
Legitimación	Estatuto de la Abogacía de Barcelona, obligaciones legales y consentimiento inequívoco.
Destinatarios	El ICAB sólo comunicará los datos con su consentimiento inequívoco o en cumplimiento de obligaciones estatutarias y/o legales.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal como se explica en la información adicional de la política de protección de datos.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB)

CIF: Q-0863003-J

Dirección postal: Calle Mallorca, nº 283, 08037 Barcelona

Teléfono: 93 496 18 80

Contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@icab.cat

¿Con qué finalidad trataremos sus datos personales?

En el ICAB trataremos la información que nos facilite con la finalidad de ordenar, representar y defender la actividad profesional, velando para que la actuación de los colegiados responda a los intereses y necesidades de la sociedad, en relación con el ejercicio profesional, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas y de las obligaciones deontológicas de la profesión, así como evitando el intrusismo profesional.

En cuanto a la finalidad de enviarle información de interés colegial, tal como novedades normativas, noticias, formación actividades, servicios, actos eventos del ICAB que puedan ser de su interés como colegiado/a que no sean en cumplimiento de obligaciones estatutarias o legales, en cualquier momento podrá oponerse a recibir estas comunicaciones a través de su área personal de la web www.icab.cat, a la cual tiene acceso, o bien enviando un correo electrónico a dpd@icab.cat. No se tomarán decisiones automatizadas sobre la base de este perfil.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga su relación colegial con el ICAB y con posterioridad, hasta cumplir con la obligación legal de conservación sobre la base de la normativa vigente.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es su vinculación como como colegiado en el ICAB en cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y legales, y también el interés legítimo para el tratamiento con la finalidad de enviarle información de interés colegial, como novedades normativas, noticias, formación, actividades, servicios y eventos del ICAB que puedan ser de su interés como colegiado/a, sin que la oposición a este tratamiento condicione el tratamiento de los datos en base a las obligaciones legales y estatutarias que tiene como colegiado.

Los datos serán cedidos, de conformidad con la Ley, al Consejo General de la Abogacía Española y al Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya y también cuando sea necesario para cumplir con obligaciones estatutarias y legales.

Las categorías de datos que se tratan son:

Datos de identificación, códigos o claves de identificación, dirección postal y/o electrónica, información comercial, datos económicos, circunstancias sociales, académicas y profesionales, detalles de lugares de trabajo y actividades profesionales, económicas, financieras, mutualidad y seguros.

¿Cuáles son sus derechos cuando los facilita sus datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si el ICAB está tratando datos personales que le conciernen, o no.



Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, si cabe, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no son necesarios para la finalidad para la que se recabaron.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la tramitación del tratamiento de sus datos, en este caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El ICAB dejará de tratar sus datos, excepto por motivos legítimos imperiosos, o en ejercicio o defensa de posibles reclamaciones

Los interesados podrán solicitar la portabilidad de sus datos en soporte automatizado a otro responsable en los supuestos de tratamientos que permite el RGPD.

En el momento de la cancelación de los datos, únicamente los conservaremos bloqueados, en cumplimiento de las obligaciones legales.

Los datos que ha facilitado se tratarán por el ICAB de conformidad con las finalidades descritas en este documento, y en este sentido se le informa que podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación o supresión, o limitación de su tratamiento, y podrá oponerse a su tratamiento, así como al derecho a la portabilidad de los datos, en la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@icab.cat, sin perjuicio de su derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control, tal como a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, sita en **la calle Rosselló nº 214, Esc. A, 1º 1ª, 08008 Barcelona**, teléfono 935527800. En todo caso podrá retirar su consentimiento en cualquier momento sin que la retirada afecte a la licitud de tratamiento basado en el consentimiento otorgado antes de su retirada.

He leído y manifiesto conocer la información anterior en materia de protección de datos de carácter personal.

Firma:

Fecha:



Información relativa a los carnés colegiales

En el momento de colegiaros podéis escoger entre dos tipos de carné colegial: el carné colegial o el carné colegial con certificado digital ACA.

a) Carné colegial

Es el carné corporativo que os identifica como colegiados/das ejercientes del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

b) Carné colegial con el certificado digital ACA:

Es el carné corporativo que os identifica como colegiados/as ejercientes del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona y que incorpora el Certificado Digital expedido por la Autoridad de Certificación de la Abogacía (ACA), con el que podrás realizar trámites administrativos, garantizar la identidad y condición de abogado/a, así como la confidencialidad de los mensajes enviados por correo electrónico o en formato PDF y acceder a los siguientes servicios telemáticos de la abogacía:

- Presentación de cuentas anuales de las fundaciones.
- Pases de prisiones.
- Acceso telemático en el portal de conciliaciones.
- Acceso a los servicios telemáticos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de la Agencia Tributaria de Cataluña y del Instituto Municipal de Hacienda.
- Acceso a los servicios telemáticos de FOGASA.
- Y otros que puedes consultar en el apartado de la página web colegial: *Servicios colegiales/ catálogo de servicios*.

Para obtener vuestro carnet ACA os podéis dirigir al Servicio de Atención al Colegiado sin cita previa.



SOLICITUD DE INCORPORACIÓN COMO MIEMBRO DEL GRUPO DE LA ABOGACÍA JOVEN (GAJ)

Nombre _____

Apellidos _____

Dirección _____

Núm. Colegiación _____

Fecha de nacimiento _____

Teléfono _____

e-mail _____

* Pertener al Grupo de la Abogacía Joven del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, es totalmente gratuito.

* Para pertenecer al Grupo de la Abogacía Joven, el máximo de edad es de cuarenta años.

Firma:

Fecha:

Información en materia de protección de datos de carácter personal

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) CIF: Q-0863003-J Contacto DPD: dpd@icab.cat
Finalidad	Ordenar, representar y defender la actividad profesional, velando para que la actuación de los colegiados responda a los intereses y necesidades de la sociedad en relación al ejercicio profesional, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas y de las obligaciones deontológicas de la profesión, así como evitando el intrusismo profesional.
Legitimación	Estatuto de la Abogacía de Barcelona, obligaciones legales y consentimiento inequívoco.
Destinatarios	El ICAB sólo comunicará los datos con su consentimiento inequívoco o en cumplimiento de obligaciones estatutarias y/o legales.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal como se explica en la información adicional de la política de protección de datos.



INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB)
CIF: Q-0863003-J
Dirección postal: [Calle Mallorca, nº 283, 08037 Barcelona](#)
Teléfono: 93 496 18 80
Contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@icab.cat

¿Con qué finalidad trataremos sus datos personales?

En el ICAB trataremos la información que nos facilite con la finalidad de ordenar, representar y defender la actividad profesional, velando para que la actuación de los colegiados responda a los intereses y necesidades de la sociedad, en relación con el ejercicio profesional, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas y de las obligaciones deontológicas de la profesión, así como evitando el intrusismo profesional.

En cuanto a la finalidad de enviarle información de interés colegial, tal como novedades normativas, noticias, formación actividades, servicios, actos eventos del ICAB que puedan ser de su interés como colegiado/a que no sean en cumplimiento de obligaciones estatutarias o legales, en cualquier momento podrá oponerse a recibir estas comunicaciones a través de su área personal de la web www.icab.cat, a la cual tiene acceso, o bien enviando un correo electrónico a dpd@icab.cat. No se tomarán decisiones automatizadas sobre la base de este perfil.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga su relación colegial con el ICAB y con posterioridad, hasta cumplir con la obligación legal de conservación sobre la base de la normativa vigente.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es su vinculación como como colegiado en el ICAB en cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y legales, y también el interés legítimo para el tratamiento con la finalidad de enviarle información de interés colegial, como novedades normativas, noticias, formación, actividades, servicios y eventos del ICAB que puedan ser de su interés como colegiado/a, sin que la oposición a este tratamiento condicione el tratamiento de los datos en base a las obligaciones legales y estatutarias que tiene como colegiado.

Los datos serán cedidos, de conformidad con la Ley, al Consejo General de la Abogacía Española y al Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya y también cuando sea necesario para cumplir con obligaciones estatutarias y legales.

Las categorías de datos que se tratan son:

Datos de identificación, códigos o claves de identificación, dirección postal y/o electrónica, información comercial, datos económicos, circunstancias sociales, académicas y profesionales, detalles de lugares de trabajo y actividades profesionales, económicas, financieras, mutualidad y seguros.

¿Cuáles son sus derechos cuando los facilita sus datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si el ICAB está tratando datos personales que le conciernen, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, si cabe, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no son necesarios para la finalidad para la que se recabaron.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la tramitación del tratamiento de sus datos, en este caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El ICAB dejará de tratar sus datos, excepto por motivos legítimos imperiosos, o en ejercicio o defensa de posibles reclamaciones

Los interesados podrán solicitar la portabilidad de sus datos en soporte automatizado a otro responsable en los supuestos de tratamientos que permite el RGPD.

En el momento de la cancelación de los datos, únicamente los conservaremos bloqueados, en cumplimiento de las obligaciones legales.



Los datos que ha facilitado se tratarán por el ICAB de conformidad con las finalidades descritas en este documento, y en este sentido se le informa que podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación o supresión, o limitación de su tratamiento, y podrá oponerse a su tratamiento, así como al derecho a la portabilidad de los datos, en la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@icab.cat, sin perjuicio de su derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control, tal como a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, sita en la calle Rosselló nº 214, Esc. A, 1º 1ª, 08008 Barcelona, teléfono 935527800. En todo caso podrá retirar su consentimiento en cualquier momento sin que la retirada afecte a la licitud de tratamiento basado en el consentimiento otorgado antes de su retirada.

Grupo de la Abogacía Joven
Il·lustre Colegio de la Abogacía de Barcelona
Tel.: 93 496 18 80 ext.: 3356
e-mail: advocatsjoves@icab.es



Nombre y apellidos _____

DNI _____

REVISTA JURÍDICA DE CATALUÑA (RJC)

La RJC es una publicación editada por el **Colegio de la Abogacía de Barcelona** y la **Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña**, fundada en **1895** por las dos corporaciones, y que fue galardonada con la **Creu de Sant Jordi de la Generalidad de Cataluña** el año **2003**.

La RJC es una **herramienta práctica** de gran utilidad para los abogados y en general para los juristas, pues es la publicación más completa sobre **las normas y sentencias de aplicación en Cataluña**. Además, es una **publicación indexada** en los principales **catálogos de calidad nacionales e internacionales**: DICE, RESH, ISOC, LATINDEX, CARHUS, entre otros.

La RJC publica **9 números anuales (4 de doctrina y 5 de jurisprudencia)**. Cada **trimestre** se publica **1 número de doctrina y 1 de jurisprudencia**. Además, al finalizar el año se publica un número adicional con la jurisprudencia del TSJ en materia civil.

Los 4 números de **doctrina** tienen el objetivo de proporcionar información jurídica exhaustiva, rigurosa, de actualidad y de carácter multidisciplinar sobre las **novedades legislativas, jurisprudenciales y bibliográficas** en los diferentes ámbitos del derecho y, en especial, del derecho catalán. Los autores y colaboradores de los números doctrinales son **académicos, abogados y magistrados** de reconocido prestigio.

Los 5 números de **jurisprudencia** recopilan y sistematizan las resoluciones judiciales más relevantes dictadas por los tribunales de Cataluña, especialmente la **Audiencia Provincial de Barcelona**, en los cuatro ámbitos jurisdiccionales (civil, penal, contencioso-administrativo y laboral). También se incluyen las sentencias dictadas por el **Tribunal Superior de Justicia de Cataluña** en materia civil.

Las resoluciones judiciales son sistematizadas por un grupo de expertos de alto nivel, integrado por prestigiosos **magistrados y abogados**.

Además, con la suscripción de esta Revista, también se disfruta de un servicio de **consulta on-line de jurisprudencia y doctrina**, al que se puede acceder a través de la página web colegial, en concreto: www.icab.cat, enmarcado dentro del apartado de *El Colegio / publicaciones / Revista Jurídica de Cataluña*.

El importe actual de la suscripción anual a la Revista es el siguiente:

1er año de colegiación: bonificación del 100%. Gratuita.

2º año de colegiación: bonificación del 50%. 67 euros.

3º año de colegiación y siguientes: 134 euros.

El pago de la suscripción anual se fraccionará en 12 recibos mensuales, que se cargarán junto con la cuota colegial mensual en el número de cuenta corriente facilitado a tal efecto.

Las bajas se pueden comunicar al Departamento de la Revista Jurídica por fax al 93 487 15 70 o bien por e-mail a revista@icab.cat, y será efectiva en un máximo de 60 días naturales.

He leído y manifiesto conocer la información anterior.

*Suscribo la Revista Jurídica de Cataluña:

Si

No

Signatura:

Data:



Paseo de Recoletos, 13 - 28004 Madrid
 Tel.: 91 523 25 93 · Fax: 91 532 96 00
 certificaciones@abogacia.es
 www.abogacia.es

SOLICITUD CERTIFICACIÓN

ABOGADO

D./D^a: _____ DNI.: _____

EN REPRESENTACIÓN DE:

NIF/NIE: _____ FECHA NACIMIENTO: _____

NOMBRE: _____

1^{ER} APELLIDO: _____

2^O APELLIDO: _____

DIRECCIÓN PROFESIONAL: _____

LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____ C.P.: _____

PAÍS: _____ TELÉFONO: _____ FAX: _____

E-MAIL: _____

AÑO LICENCIATURA: _____ COLEGIO INCORPORACIÓN: _____

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos cumplimentados en este formulario son ciertos, que mi representado no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para el ejercicio de la abogacía previstas en el Estatuto General de la Abogacía (arts. 14, 19 y 22) y que puede presentar prueba documental en caso de ser requerido.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firmado

Le comunicamos que los datos recabados serán objeto de tratamiento y de conformidad con en el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos) le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento: Consejo General de la Abogacía Española, Paseo de Recoletos, 13, 28004 – Madrid.

Contacto Delegado de Protección de Datos: informacion@abogacia.es

Finalidad: Registro de profesionales, control de títulos de ejercicio profesional y especialización, acreditación de la habilitación profesional de los colegiados, de los acreditados y de los inscritos, control de incompatibilidades profesionales, registro de cargos corporativos de la Abogacía, emisión de Certificaciones y Acreditaciones relacionadas con el ejercicio de potestades jurídico-públicas, envío de comunicaciones vinculadas con el ejercicio de potestades de derecho público, realización de estudios con fines científicos, históricos y estadísticos (en cuyo caso se procurará la disociación del dato al objeto de preservar su confidencialidad) y el ejercicio de cualquier otra potestad estatutaria de derecho público.

Base jurídica del tratamiento: Cumplimiento de una obligación legal de acuerdo con la Ley de Colegios Profesionales y el Estatuto General de la Abogacía Española.

Destinatarios: Los datos podrán ser objeto de cesión al Colegio de Abogados correspondiente de acuerdo a su solicitud.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado Responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el Responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es.

Consecuencias de no facilitar la información solicitada: la no aportación de toda la información solicitada en el formulario impedirá la tramitación de su solicitud.

Tratamientos automatizados: no se adoptara decisión alguna basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos

Reclamación: el interesado podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Protección de datos correspondientes.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la correcta gestión de la ordenación profesional F06.01.A





INFORMACIÓN SOBRE LA CUOTA DE INCORPORACIÓN ABOGADO

El Consejo General de la Abogacía Española es el órgano coordinador y ejecutivo superior de la Abogacía Española y es portavoz del conjunto de los Ilustres Colegios de Abogados de España, en toda clase de ámbitos, incluido el de las entidades similares de otros Estados. Entre sus funciones se encuentran las de ordenar el ejercicio profesional de los colegiados, facilitar su formación y velar por el prestigio de la profesión.

La cuota de incorporación constituye un ingreso del Consejo General de la Abogacía Española conforme a lo previsto en el artículo 69.a) del Estatuto General de la Abogacía Española. Dicha cuota, cuya cuantía actual de 165,95€ (IVA incluido) fue aprobada por el Pleno del Consejo de 6 de noviembre de 2009, considerando la entrada en vigor de la conocida como "Ley Ómnibus". Comprende la expedición de la certificación de nueva incorporación y un pack con el kit de acceso a la firma electrónica.

La certificación que se solicita tiene por finalidad acreditar que no se halla Vd. incurso en causa de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio de la abogacía, conforme exigen los artículos 13, 14, 21 y 22 del antes citado Estatuto General de la Abogacía.

El kit de acceso junto con el carnet que, en su caso, le expedirá el Colegio al que se incorpora, le permite acreditar su condición de abogado en Internet a través del certificado digital de la Autoridad de Certificación de la Abogacía y realizar de forma segura y cómoda gestiones tanto con el Colegio como con las Administraciones Públicas a través de la web de servicios www.redabogacia.org.

Adicionalmente se le hace entrega, de forma totalmente gratuita, de material informativo sobre el CGAE, un maletín serigrafiado y un conjunto de libros de normativa jurídica básica en una edición especial del CGAE.

F06.01.A

